Asunción, 15 de Diciembre de 2.017

Señores:
C.Q INGENIERIA S.R.L.
Dirección: Picada Diarte N° 2486 y Tokio
Tel: 021 332-927
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ID N° 334.039 – CONTRATACION DIRECTA N° 28/2017 – "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS PARA EL SENASA"

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la CONTRATACION DIRECTA N° 28/2017 - **"ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS PARA EL SENASA" – ID Nº 334.039**, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1357 de fecha 11 de Diciembre de 2.017, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social resolvió adjudicar a la Empresa **CQ INGENIERIA S.R.L.** cuyo monto total es el siguiente:

C.Q INGENIERIA S.R.L.			
ITEM	DESCRIPCION	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.
1	Cable de 2 mm. Rollos por 100 metros	108.800	1.088.000
2	Cable de 2x2 mm. Rollos por 100 metros	239.020	2.390.200
3	Capacitores	16.320	489.600
4	Capacitores	17.000	510.000
5	Capacitores	27.200	816.000
6	Cinta aisladora de electricidad	5.440	544.000
7	Llave de 1 punto	7.548	377.400
8	Llave de 1 punto y toma	11.968	1.196.800
9	Llave de 2 puntos y toma	16.388	819.400
10	Placa para llave	3.128	312.800
11	Porta arrancador	748	37.400
12	Prolongador de 10 metros	19.584	195.840
13	Prolongador de 20 metros	33.864	338.640
14	Prolongador de 30 metros	48.144	481.440
15	Reactancias de 40 Watts	7.480	2.244.000
16	Supresor de Pico	57.375	2.868.750
17	Tubo Fluorescente de 40 Watts	5.848	2.924.000
18	Equipo de Luz de Emergencia	102.000	3.060.000
MONTO TOTAL EN GS.			20.694.270

Monto total de la Adjudicación: Gs. 20.694.270 (Guaraníes Veinte millones seiscientos noventa y cuatro mil doscientos setenta) IVA incluido.

Ing. Arnaldo González Molinas
Subsecretario de Estado
Dirección General Operativa de Contrataciones

JE 19-11

Del mismo modo, les señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presenta notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato la Garantía de Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado. Dicha Garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 28 días a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria;
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

OBSERVACION: TODOS ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER NECESARIAMENTE PROVEÍDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados en estado "ACTIVO", igualmente cumplir con la Resolución DNCP N° 3917/2016 "POR LA CUAL SE INCORPORAN LOS DE IDENTIFICACION DEL PERSONAL (FIP) Y DE INFORME DE SERVICIOS PERSONALES (FIS) AL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS.-

Atentamente,

SE ADJUNTA

- Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1357/2017.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * S3 * SUB UNIDAD DE CONTRATACIONES

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Asunción, 15 de Diciembre de 2017

Señor:
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Dirección: Paraíso esq. Yuasy´y – Barrio Terminal
Teléfono: 021 560-220/21/22/24
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ID Nº 334.039 – CONTRATACION DIRECTA Nº 28/2017 – "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS PARA EL SENASA"

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 28/2017 – "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS PARA ELS SENASA" – ID Nº 334.039,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1357de fecha 11 de Diciembre de 2017, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo, resolvió adjudicar la contratación mencionada según el siguiente detalle:

C.Q INGENIERIA S.R.L.			
ITEM	DESCRIPCION	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.
1	Cable de 2 mm. Rollos por 100 metros	108.800	1.088.000
2	Cable de 2x2 mm. Rollos por 100 metros	239.020	2.390.200
3	Capacitores	16.320	489.600
4	Capacitores	17.000	510.000
5	Capacitores	27.200	816.000
6	Cinta aisladora de electricidad	5.440	544.000
7	Llave de 1 punto	7.548	377.400
8	Llave de 1 punto y toma	11.968	1.196.800
9	Llave de 2 puntos y toma	16.388	819.400
10	Placa para llave	3.128	312.800
11	Porta arrancador	748	37.400
12	Prolongador de 10 metros	19.584	195.840
13	Prolongador de 20 metros	33.864	338.640
14	Prolongador de 30 metros	48.144	481.440
15	Reactancias de 40 Watts	7.480	2.244.000
16	Supresor de Pico	57.375	2.868.750
17	Tubo Fluorescente de 40 Watts	5.848	2.924.000
18	Equipo de Luz de Emergencia	102.000	3.060.000
	MONTO TOTAL EN GS.		20.694.270

Ing. Arnaldo Gonzáles Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

EMPORIO
Ferretería S.R.L.
19/12/17

Monto total de la Adjudicación: Gs. 20.694.270 (Guaraníes Veinte millones seiscientos noventa y cuatro mil doscientos setenta) IVA incluido.

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

SE ADJUNTA

- Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1357/2017

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB UNIDAD DE CONTRATACIONES
S3

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esquina Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er Piso

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 15 de Diciembre de 2017

Señor:
ITINERA S.A.
Dirección: Iturbe 255 c/ Valeriano Zeballos
Teléfono: 021 642-198 / 0981 960-824
Luque - Paraguay
Presente:

Ref.: ID Nº 334.039 – CONTRATACION DIRECTA Nº 28/2017 – "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS PARA EL SENASA"

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 28/2017 – "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS PARA ELS SENASA" – ID Nº 334.039,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1357de fecha 11 de Diciembre de 2017, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo, resolvió adjudicar la contratación mencionada según el siguiente detalle:

C.Q INGENIERIA S.R.L.			
ITEM	DESCRIPCION	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.
1	Cable de 2 mm. Rollos por 100 metros	108.800	1.088.000
2	Cable de 2x2 mm. Rollos por 100 metros	239.020	2.390.200
3	Capacitores	16.320	489.600
4	Capacitores	17.000	510.000
5	Capacitores	27.200	816.000
6	Cinta aisladora de electricidad	5.440	544.000
7	Llave de 1 punto	7.548	377.400
8	Llave de 1 punto y toma	11.968	1.196.800
9	Llave de 2 puntos y toma	16.388	819.400
10	Placa para llave	3.128	312.800
11	Porta arrancador	748	37.400
12	Prolongador de 10 metros	19.584	195.840
13	Prolongador de 20 metros	33.864	338.640
14	Prolongador de 30 metros	48.144	481.440
15	Reactancias de 40 Watts	7.480	2.244.000
16	Supresor de Pico	57.375	2.868.750
17	Tubo Fluorescente de 40 Watts	5.848	2.924.000
18	Equipo de Luz de Emergencia	102.000	3.060.000
	MONTO TOTAL EN GS.		20.694.270

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esquina Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er Piso

18/12/2017.
10:13.
ITINERA S.A.
Dpto. de Licitaciones

Monto total de la Adjudicación: Gs. 20.694.270 (Guaraníes Veinte millones seiscientos noventa y cuatro mil doscientos setenta) IVA incluido.

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

SE ADJUNTA

- Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1357/2017

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * S3 * SUB UNIDAD DE CONTRATACIONES

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esquina Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er Piso

Asunción, 15 de Diciembre de 2017

Señor:
LUMILUZ
Dirección: Montevideo ESQ. Gral. Díaz
Teléfono: 021 498-186
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ID N° 334.039 – CONTRATACION DIRECTA N° 28/2017 – "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS PARA EL SENASA"

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 28/2017 – "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS PARA ELS SENASA" – ID Nº 334.039,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 1357de fecha 11 de Diciembre de 2017, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 para el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo, resolvió adjudicar la contratación mencionada según el siguiente detalle:

C.Q INGENIERIA S.R.L.			
ITEM	DESCRIPCION	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.
1	Cable de 2 mm. Rollos por 100 metros	108.800	1.088.000
2	Cable de 2x2 mm. Rollos por 100 metros	239.020	2.390.200
3	Capacitores	16.320	489.600
4	Capacitores	17.000	510.000
5	Capacitores	27.200	816.000
6	Cinta aisladora de electricidad	5.440	544.000
7	Llave de 1 punto	7.548	377.400
8	Llave de 1 punto y toma	11.968	1.196.800
9	Llave de 2 puntos y toma	16.388	819.400
10	Placa para llave	3.128	312.800
11	Porta arrancador	748	37.400
12	Prolongador de 10 metros	19.584	195.840
13	Prolongador de 20 metros	33.864	338.640
14	Prolongador de 30 metros	48.144	481.440
15	Reactancias de 40 Watts	7.480	2.244.000
16	Supresor de Pico	57.375	2.868.750
17	Tubo Fluorescente de 40 Watts	5.848	2.924.000
18	Equipo de Luz de Emergencia	102.000	3.060.000
MONTO TOTAL EN GS.			20.694.270

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esquina Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er Piso

Terri Caceres 18/12/17 15:35

Monto total de la Adjudicación: Gs. 20.694.270 (Guaraníes Veinte millones seiscientos noventa y cuatro mil doscientos setenta) IVA incluido.

Agradecemos su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

SE ADJUNTA

- Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 1357/2017

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB UNIDAD DE CONTRATACIONES
S3

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3